

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 682 985**

51 Int. Cl.:

B60N 2/58

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **07.06.2016** E 16173323 (3)

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **16.05.2018** EP 3103678

54 Título: **Cubierta de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil**

30 Prioridad:

08.06.2015 FR 1555219

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

24.09.2018

73 Titular/es:

**CERA TSC (100.0%)
109 rue du Faubourg Saint Honoré
75008 Paris, FR**

72 Inventor/es:

**BLAY, BERNARD;
GANIER, DAVID y
GUSTIN, JOSÉ**

74 Agente/Representante:

TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

ES 2 682 985 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cubierta de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil

5 La invención se refiere a una cubierta de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil, comprendiendo un acolchado tal cubierta, comprendiendo un elemento tal acolchado, y un procedimiento de realización de tal cubierta.

10 Se conoce la realización de una cubierta de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil, comprendiendo la dicha cubierta:

- un primer y un segundo inserto de revestimiento asociados entre sí mediante una costura de unión que forma un talón que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta,
- una costura de aspecto realizada en el dicho primer inserto en la proximidad de la dicha costura de unión y paralela a la misma, estando el dicho talón abatido contra la parte posterior del dicho primer inserto y estando incorporado en la dicha costura de aspecto.

15 Una cubierta de este tipo se conoce a través del documento FR-A-2 983 112. La colocación de una costura de aspecto, tal como se ha descrito más arriba, cumple con un requisito estético exigido en la tapicería de automóviles, en la que se puede desear que el acolchado comprenda una o varias costuras visibles, que no es el caso de las costuras de unión.

20 En este caso, se precisa que por el término "talón" se entiende la parte de la cubierta, que comprende dos espesores de insertos, que se extiende entre la costura de unión y los bordes libres de los dichos insertos, estando los dichos bordes libres dispuestos de borde a borde.

El hecho de que el talón esté abatido contra la parte posterior del primer inserto y se incorpore en la costura de aspecto permite obtener una costura de aspecto abollada que presenta una estética ventajosa.

30 Para obtener tal costura de aspecto, se debe colocar horizontalmente con la mano el talón debajo de la aguja para permitir que este se incorpore en la dicha costura.

Para que la operación se pueda hacer fácilmente, hace falta un talón de costura de una anchura mínima de 8 mm, incluso de 10 mm.

35 Después de la realización de la costura de aspecto, se obtiene, por lo tanto, una anchura de revestimiento que no tiene ninguna utilidad para el producto y que, por lo tanto, se pierde.

40 Sabiendo que un revestimiento presenta habitualmente un coste significativo, el resultado de ello es un coste adicional para el producto obtenido.

Además, un talón de anchura significativa conlleva una realización difícil de la costura de aspecto en las zonas curvadas, obligando a realizar recortes en el dicho talón, por ejemplo, en forma de muescas en V o de retiradas más extendidas de materia, al nivel de dichas zonas curvadas.

45 La invención tiene como finalidad paliar estos inconvenientes.

A tal efecto, y según un primer aspecto, la invención propone una cubierta de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil, comprendiendo la dicha cubierta:

- un primer y un segundo inserto de revestimiento asociados entre sí mediante una costura de unión que forma un talón que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta,
- una costura de aspecto realizada en el dicho primer inserto en la proximidad de la dicha costura de unión y paralela a la misma, estando el dicho talón abatido contra la parte posterior de dicho primer inserto y estando incorporado en la dicha costura de aspecto,

50 comprendiendo la dicha cubierta, además, una banda de ayuda al abatimiento de dicho talón, comprendiendo la dicha banda, dispuestas según su anchura, una zona mediana dispuesta entre una primera y una segunda zona lateral, estando la dicha segunda zona destinada a formar una zona de agarre para realizar la ayuda al abatimiento, presentando la dicha banda sucesivamente en sección transversal:

- la dicha primera zona que recubre la cara de dicho talón correspondiente a dicho segundo inserto, presentando la dicha primera zona un borde libre que apunta hacia el borde libre de dicho talón y un borde no libre asociado mediante la dicha costura de unión,
- un pliegue de media vuelta,

- la dicha zona mediana dispuesta en recubrimiento de la dicha primera zona,
- una línea de separación entre la dicha zona mediana y la dicha segunda zona, estando la dicha línea incorporada en la dicha costura de aspecto,
- la dicha segunda zona que se extiende más allá de la dicha costura de aspecto.

5 Se señalará que la presencia de un pliegue de media vuelta está indicada mediante un requisito de colocación de la banda a ciegas durante la realización de la costura de unión, debiendo disponerse los bordes libres del talón y de la primera zona en proximidad entre sí, incluso contiguos.

10 La disposición propuesta permite reducir la altura del talón, puesto que ya no es necesario colocarlo horizontalmente con la mano, estando el dicho talón colocado horizontalmente por medio de la banda de ayuda al abatimiento que está sujeta mediante su segunda zona para desplegar la dicha banda de media vuelta, de manera que se disponga la zona mediana en recubrimiento de la primera zona y se abata el dicho talón contra la parte posterior del primer inserto.

15 El resultado de ello es una disminución del consumo de revestimiento, estando la banda realizada a partir de un material de bajo coste, tal como un material no tejido, lo que permite disminuir el coste del producto final.

20 Además, la realización de la costura de aspecto se facilita en las áreas curvadas en las que ya no es necesario realizar recortes en el talón al nivel de dichas zonas, o al menos hacer recortes más limitados.

Según otros aspectos, la invención propone un acolchado que comprende tal cubierta, comprendiendo un elemento tal acolchado, y un procedimiento de realización de tal cubierta.

25 Otras particularidades y ventajas de la invención se pondrán de manifiesto en la descripción que sigue, realizada con referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- la Figura 1 es una sección transversal esquemática parcial de una cubierta realizada según la técnica anterior,
- la Figura 2 es una sección transversal esquemática parcial de una cubierta realizada según un modo de realización de la invención.

30 Con referencia a las figuras, se describe una cubierta 1 de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil, comprendiendo la dicha cubierta:

- un primer 2 y un segundo 3 inserto de revestimiento, por ejemplo, a base de tejido o de cuero, asociados entre sí mediante una costura de unión 4 que forma un talón 5 que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta,
- una costura de aspecto 6 realizada en el dicho primer inserto en la proximidad de la dicha costura de unión y paralela a la misma, estando el dicho talón abatido contra la parte posterior de dicho primer inserto y estando incorporado en la dicha costura de aspecto,

40 comprendiendo la dicha cubierta, además, una banda 7 de ayuda al abatimiento de dicho talón, comprendiendo la dicha banda, dispuestas según su anchura, una zona mediana 8 dispuesta entre una primera 9 y una segunda 10 zona lateral, estando la dicha segunda zona destinada a formar una zona de agarre para realizar la ayuda al abatimiento, presentando la dicha banda sucesivamente en sección transversal:

- la dicha primera zona que recubre la cara de dicho talón correspondiente a dicho segundo inserto, presentando la dicha primera zona un borde libre 11 que apunta hacia el borde libre 12 de dicho talón y un borde no libre 13 asociado mediante la dicha costura de unión,
- un pliegue 14 de media vuelta,
- la dicha zona mediana dispuesta en recubrimiento de la dicha primera zona,
- una línea de separación 15 entre la dicha zona mediana y la dicha segunda zona, estando la dicha línea incorporada en la dicha costura de aspecto,
- la dicha segunda zona que se extiende más allá de la dicha costura de aspecto.

55 Según la realización representada, el borde libre 11 de la primera zona 9 se dispone de borde a borde con el borde libre 12 del talón 5, de modo que se facilite la costura de la banda 7 mediante la costura de unión 4, tomando el operario de fabricación como referencia el dicho borde libre de dicho talón para posicionar el dicho borde libre de la dicha primera zona.

60 Según una realización, la anchura de la banda 7 de ayuda al abatimiento aplanada es superior o igual a 18 mm, siendo, en concreto, del orden de 20 mm.

Según una realización, la anchura de la segunda zona 10 es superior o igual a 8 mm, de manera que un agarre más fácil.

65

Según una realización, la anchura del talón 5 es inferior o igual a 4 mm.

Según una realización, la banda 7 de ayuda al abatimiento se realiza a base de material no tejido.

5 A continuación, se describe, de manera no representada, un acolchado que comprende tal cubierta 1 y un bloque de relleno, por ejemplo, a base de espuma elásticamente compresible, revistiendo la dicha cubierta, por ejemplo, por sobremoldeo o calzado, el dicho bloque.

10 A continuación, se describe, de manera no representada, un elemento, por ejemplo, una base de asiento, un respaldo o un reposacabezas, de asiento de vehículo automóvil que comprende tal acolchado y una armadura, estando el dicho acolchado asociado a la dicha armadura.

Por último, se describe un procedimiento de realización de tal cubierta 1, comprendiendo el dicho procedimiento las siguientes etapas:

- 15
- prever un primer 2 y un segundo 3 inserto de revestimiento,
 - prever una banda 7 de ayuda al abatimiento, comprendiendo la dicha banda, dispuestas según su anchura, una zona mediana 8 dispuesta entre una primera 9 y una segunda 10 zona lateral,
 - 20 • asociar los dichos insertos entre los mismos mediante una costura de unión 4 que forma un talón 5 que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta, estando la dicha primera zona dispuesta en recubrimiento de la cara de dicho talón correspondiente a dicho segundo inserto, presentando la dicha primera zona un borde libre 11 que apunta hacia el borde libre 12 de dicho talón y un borde no libre 13 asociado mediante la dicha costura de unión,
 - 25 • sujetar la dicha banda mediante la dicha segunda zona para replegarla media vuelta, de manera que se disponga la dicha zona mediana en recubrimiento de la dicha primera zona y se abata el dicho talón contra la parte posterior del primer inserto,
 - realizar sobre la línea de separación 15 entre la dicha zona mediana y la dicha segunda zona y en el dicho talón una costura de aspecto 6 paralela a la dicha costura de unión.

REIVINDICACIONES

1. Cubierta (1) de revestimiento de un acolchado de tapizado de un elemento de asiento de vehículo automóvil, comprendiendo la dicha cubierta:

- 5 • un primer (2) y un segundo (3) inserto de revestimiento asociados entre sí mediante una costura de unión (4) que forma un talón (5) que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta,
- 10 • una costura de aspecto (6) realizada en el dicho primer inserto en la proximidad de la dicha costura de unión y paralela a la misma, estando el dicho talón abatido contra la parte posterior de dicho primer inserto y estando incorporado en la dicha costura de aspecto,

estando la dicha cubierta **caracterizada por que** esta comprende, además, una banda (7) de ayuda al abatimiento de dicho talón, comprendiendo la dicha banda, dispuestas según su anchura, una zona mediana (8) dispuesta entre una primera (9) y una segunda (10) zona lateral, estando la dicha segunda zona lateral destinada a formar una zona de agarre para realizar la ayuda al abatimiento, presentando la dicha banda sucesivamente en sección transversal:

- 15 • la dicha primera zona que recubre la cara de dicho talón correspondiente a dicho segundo inserto, presentando la dicha primera zona un borde libre (11) que apunta hacia el borde libre (12) de dicho talón y un borde no libre (13) asociado mediante la dicha costura de unión,
- 20 • un pliegue (14) de media vuelta,
- la dicha zona mediana dispuesta en recubrimiento de la dicha primera zona,
- una línea de separación (15) entre la dicha zona mediana y la dicha segunda zona, estando la dicha línea incorporada en la dicha costura de aspecto,
- 25 • la dicha segunda zona que se extiende más allá de la dicha costura de aspecto.

2. Cubierta según la reivindicación 1, **caracterizada por que** el borde libre (11) de la primera zona (9) se dispone de borde a borde con el borde libre (12) del talón (5).

3. Cubierta según una de las reivindicaciones 1 o 2, **caracterizada por que** la anchura de la banda (7) de ayuda al abatimiento aplanada es superior o igual a 18 mm, siendo, en concreto, del orden de 20 mm.

4. Cubierta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizada por que** la anchura de la segunda zona (10) es superior o igual a 8 mm.

5. Cubierta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizada por que** la anchura del talón (5) es inferior o igual a 4 mm.

6. Cubierta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, **caracterizada por que** la banda (7) de ayuda al abatimiento se realiza a base de material no tejido.

7. Acolchado que comprende una cubierta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6 y un bloque de relleno, revistiendo la dicha cubierta el dicho bloque.

8. Elemento de asiento de vehículo automóvil que comprende un acolchado según la reivindicación 7 y una armadura, estando el dicho acolchado asociado a la dicha armadura.

9. Procedimiento de realización de una cubierta según una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 6, comprendiendo el dicho procedimiento las siguientes etapas:

- 50 • prever un primer (2) y un segundo (3) inserto de revestimiento,
- prever una banda (7) de ayuda al abatimiento, comprendiendo la dicha banda, dispuestas según su anchura, una zona mediana (8) dispuesta entre una primera (9) y una segunda (10) zona lateral,
- asociar los dichos insertos entre los mismos mediante una costura de unión (4) que forma un talón (5) que sobresale hacia el interior de la dicha cubierta, estando la dicha primera zona dispuesta en recubrimiento de la cara de dicho talón correspondiente a dicho segundo inserto, presentando la dicha primera zona un borde libre (11) que apunta hacia el borde libre (12) de dicho talón y un borde no libre (13) asociado mediante la dicha costura de unión,
- 55 • sujetar la dicha banda mediante la dicha segunda zona para replegarla media vuelta, de manera que se disponga la dicha zona mediana en recubrimiento de la dicha primera zona y se abata el dicho talón contra la parte posterior del primer inserto,
- 60 • realizar sobre la línea de separación entre la dicha zona mediana y la dicha segunda zona y en el dicho talón una costura de aspecto paralela a la dicha costura de unión.

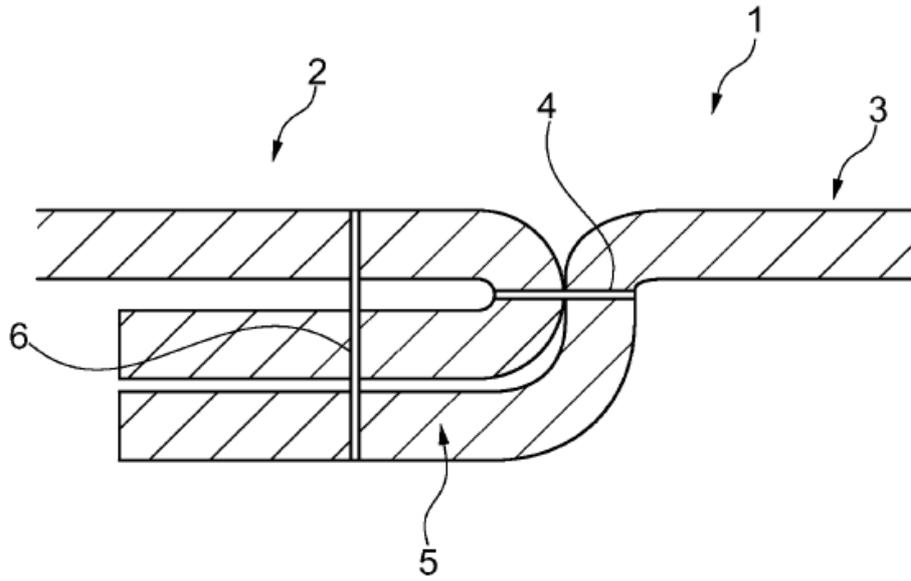


Fig. 1

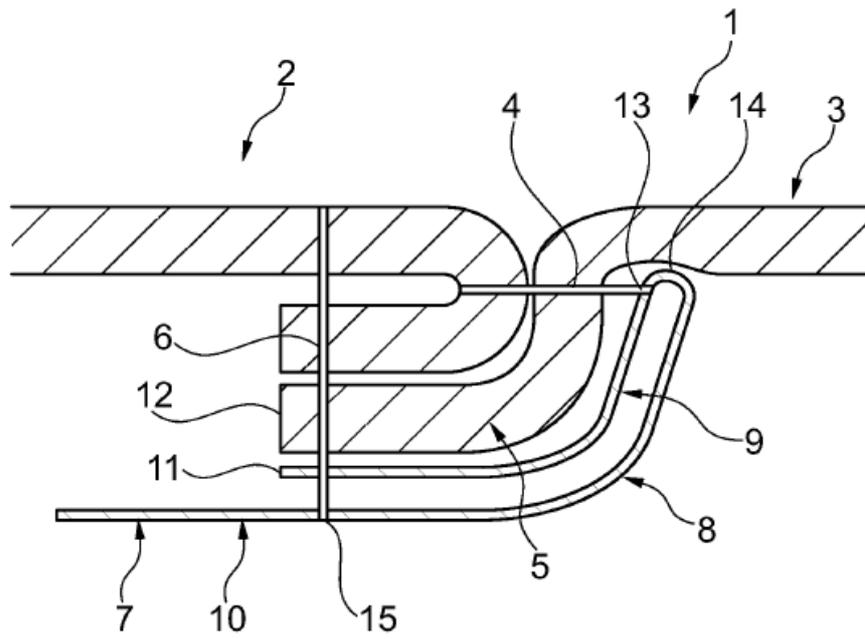


Fig. 2